

Copia de Carta eſcrita de orden de ſu Mageſtad, el Rey N. Señor, por el ſeñor D. Joſeph de Grimaldo ſu Secretario, del deſpacho Vniverſal, à los ſeñores Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia, Motropolitana, y Patriarcal de Sevilla.

AViendo dado quenta al Rey de la Carta de V.S. de diez del corriente, en que repite ſu dolor, y ſentimiento con motivo de continuarſe los embargos, y extraccion de granos de los diezmos; me manda ſu Mageſtad dezir à V.S. le ha ſido muy ſenſible eſta noticia, quando eſperaba la de averſe ceſſado en los exceſſos mediante las ordenes, que ſe dieron à el ſeñor Duque de Oſſuna; y que no dudando las avrà cumplido, conſidera à V.S. fuera deſte cuydado; bien, que para que V.S. califique lo que debe à ſu Real eſtimacion, ha mandado ſe repitã las ordenes al ſeñor Duque, con las circunſtancias de que los Oficiales, y Cabos, que huvieren intervenido en los exceſſos, que ſe han cometido, acudan à ſolicitar la abſolucion de las cenſuras en que han incurrido, y que ſe proceda à ſu caſtigo para dar ſatisfacion à eſſa Santa Igleſia, al pueblo de la Ciudad, y à todo

el

el Reynado;y que el señor Duque se ponga de acuerdo con el señor Arçobispo para la forma de la restitucion de los granos de Diezmos , como su Magestad con su Catolico zelo,y piedad lo ha resuelto , assegurandose V. S. que en este caso , y en todos serà muy atendida essa Santa Iglesia, asi por la veneracion que se merece,como por lo que su Magestad dessea acreditar quanto corresponde à su zelo , y fineza. Dios guarde à V.S.muchos años como desseo. Madrid 15 de Agosto de 1708. Don Joseph de Grimaldo. Señores , Dean,y Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla.